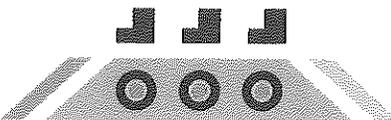


TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



OPDAPAS
TENANGO DEL VALLE 2022-2024

“2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

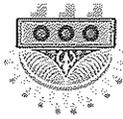
**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE
MÉXICO PARA LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024**

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las catorce horas del día veintisiete de enero del año dos mil veintitrés, reunidos en las Instalaciones del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle, ubicadas en Blvd. Narciso Bassols No. 104, Tenango del Valle, Estado de México los C.C Alberto García Talavera, Titular de la Unidad de Transparencia; C.P. Roberto Salvador Quintero Sandoval, Subdirector de Administración y Finanzas; Lic. Omar Millán Díaz, Titular del Órgano Interno de Control Municipal; para llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle, Estado de México. Lo anterior con fundamento en los artículos 23 fracción IV, 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para llevar a Cabo la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle, bajo el siguiente:

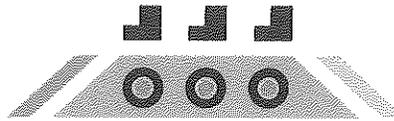
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia por parte de los integrantes del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle y en su caso declaración del Quórum Legal para la celebración de la Quinta Sesión Extraordinaria.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
3. Presentación y en su caso aprobación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle para el ejercicio 2023.
4. Presentación y en su caso aprobación del Avance del Programa Anual para la Sistematización y Actualización de la Información 2022 (PASAI 2022) correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2022.
5. Presentación y en su caso aprobación de las Cédulas de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información correspondientes al ejercicio 2023.
6. Presentación, Análisis y en su caso Informe Anual de Actividades de la Unidad de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle del ejercicio 2022.





TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



OPDAPAS
TENANGO DEL VALLE 2022-2024

"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PUNTO 1

Lista de asistencia por parte de los integrantes del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle y en su caso declaración del Quórum Legal para la celebración de la Quinta Sesión Extraordinaria.

Se procedió a tomar asistencia a los integrantes presentes del Comité de Transparencia:

C. Alberto García Talavera

**Titular de la Unidad de Transparencia del
OPDAPAS de Tenango Del Valle**

C.P. Roberto Salvador Quintero Sandoval

**Subdirector de Administración y Finanzas del
OPDAPAS de Tenango Del Valle**

Lic. Omar Millán Díaz

**Titular Del Órgano Interno de Control
Municipal**

PUNTO 2

Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

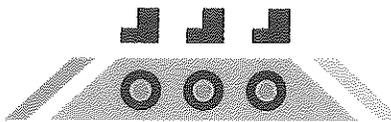
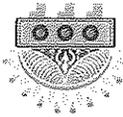
En uso de la palabra, el Presidente del Comité de Transparencia procedió a dar lectura del Orden del Día, una vez analizado y discutido, se dictó el siguiente:

Acuerdo 001/5SE/CT/OPDAPASTV/2023: Se aprueba por unanimidad de votos el presente Orden del Día.

Por lo que existe Quorum Legal para llevar a cabo la presente sesión.

PUNTO 3

Presentación y en su caso aprobación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle para el ejercicio 2023.



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

El Titular de la Unidad de Transparencia de este Órgano Público Descentralizado, expuso a los integrantes del Comité de Transparencia lo siguiente:

De conformidad por lo dispuesto por los artículos 70 fracción XXXIX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 92 fracción XLIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; Lineamiento Décimo noveno de los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; y Lineamiento Décimo sexto de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, en los cuales señalan que:

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

"Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

XXXIX. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;"

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios

"Artículo 92. Los sujetos obligados deberán poner a disposición del público de manera permanente y actualizada de forma sencilla, precisa y entendible, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

XLIII. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;"

Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

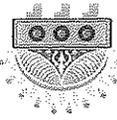
"Décimo noveno. El catálogo de la información que todos los sujetos obligados deben poner a disposición de las personas en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional está detallado en el artículo 70 de la Ley General, de las fracciones I a la XLVIII, constituyendo lo que se denomina como "Obligaciones de transparencia comunes", y se trata de información pública que debe estar a disposición de las personas sin que medie petición alguna.

En el Anexo 1 de los presentes Lineamientos se detallan los criterios sustantivos y adjetivos que por cada rubro de información determinan los datos, características y forma de organización de la información que publicarán y actualizarán en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional, todos los sujetos obligados en los distintos ámbitos: federal, estatal, municipal y delegacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 70.

(...)

XXXIX. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados





TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



OPDAPAS
TENANGO DEL VALLE 2022-2024

"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

En esta fracción se publicará información de las resoluciones del Comité de Transparencia, establecidas en el artículo 44 de la Ley General, las cuales darán cuenta de las funciones de ese organismo colegiado. Todos los sujetos obligados con excepción de los organismos o unidades referidas en el quinto párrafo del artículo 43 de la Ley estarán supeditados a la autoridad del Comité de Transparencia.

(...)

En el cuarto formato se incluirá, durante el primer trimestre, el calendario de sesiones ordinarias que celebrará el Comité de Transparencia en todo el ejercicio."

Lineamientos para La Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados

"Décimo sexto. El Comité de Transparencia, será la autoridad máxima al interior del Sujeto Obligado en materia del Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como sesionará de manera ordinaria y extraordinaria las veces que considere necesarias de conformidad con su normativa interna aprobada."

En virtud de lo anterior, se somete a consideración de este Comité de Transparencia, el siguiente Calendario Anual de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2023.

SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	LUGAR DE CELEBRACIÓN
Quinta Sesión Ordinaria	12 de abril	Instalaciones del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle o vía remota, a consideración del Comité de Transparencia
Sexta Sesión Ordinaria	06 de julio	
Séptima Sesión Ordinaria	11 de octubre	
Octava Sesión Ordinaria	14 de diciembre	

Por lo anterior se emite el siguiente:

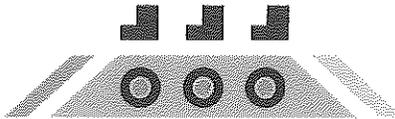
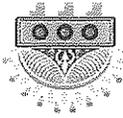
Acuerdo 002/5SE/CT/OPDAPASTV/2023: Los Integrantes del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle, aprueban por unanimidad de votos el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias.

PUNTO 4

Presentación y en su caso aprobación del Avance del Programa Anual para la Sistematización y Actualización de la Información 2022 (PASAI 2022) correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2022.

El Titular de la Unidad de Transparencia, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que establece que es atribución del Comité de Transparencia elaborar un Programa para facilitar la Sistematización y Actualización de la Información, misma que fue cumplimentada a través de del acuerdo **004/1SE/CT/OPDAPASTV/2022** en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle celebrada el veinticuatro de



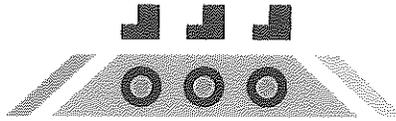
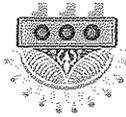
“2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”
enero del dos mil veintidós, el Titular de la Unidad de Transparencia, presenta la descripción del Avance al Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del cuarto trimestre 2022.

Actividades/tareas programadas	Unidad de medida	Avance trimestral			Descripción cualitativa de Avances
		Programada	Alcanzada	%	
Consultar y analizar solicitudes recibidas.	Solicitud	3	2	66.6	Se recibieron durante este trimestre mas solicitudes de las programadas.
Turnar mediante oficio las solicitudes recibidas.	Oficios	3	2	66.6	Se turnaron todas las solicitudes recibidas durante este trimestre.
Contestar las solicitudes de información.	Oficios	3	4	133.3	Derivado del incremento de solicitudes recibidas, se ha dado atención a más de lo programado.
En caso de ser necesario someter la contestación ante el Comité de Transparencia.	Acuerdo	1	0	0	No se han recibido solicitudes cuya respuesta amerite ser sometida ante el Comité de Transparencia.
Enviar la contestación al solicitante.	Oficios	3	4	133.3	Se envió respuesta a todas las solicitudes recibidas
Fracciones asignadas a sus respectivos servidores públicos habilitados.	Acciones	0	0	0	De acuerdo a lo programado
Realizar actualización de los registros en las fracciones asignadas.	Actualización	120	320	266	Se actualizaron las fracciones que se encontraban rezagadas de los trimestres anteriores.
Aprobación de Registros.	Acción	120	320	266	Se aprobaron las fracciones actualizadas

[Handwritten signature]

Por lo anterior se emite el siguiente:

Acuerdo 003/5SE/CT/OPDAPASTV/2023: Los Integrantes del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle, tienen por presentado y aprobado el Avance Trimestral al cumplimiento del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información correspondiente al Cuarto trimestre de 2022, presentado por el Titular de la Unidad de Transparencia; asimismo, se le ordena lleve a cabo el registro correspondiente en la intranet del Sujeto Obligado y remita al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, el Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de la Información correspondiente.



“2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PUNTO 5

Presentación y en su caso aprobación de las Cédulas de Proyectos de Sistematización y actualización de Información correspondientes al ejercicio 2023.

El Titular de la Unidad de Transparencia, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que establece que es atribución del Comité de Transparencia elaborar un Programa para facilitar la Sistematización y Actualización mismo que deberá remitirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se presenta ante este Cuerpo Colegiado la propuesta de Cédulas de Proyecto del Programa para facilitar la Sistematización y Actualización de la Información (PASAI 2023).

En este sentido se determinó considerar las siguientes tres vertientes:

I. Obligaciones Normativas

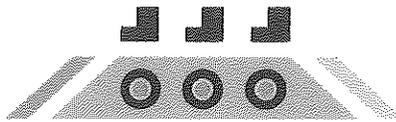
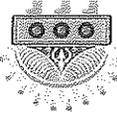
Numero	Actividades / Tareas programadas	Unidad de Medida	Cantidad Anual	1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre
1	Elaboración de un manual de procedimientos para la atención de solicitudes de acceso a la información Pública	Manual	1	1	0	0	0
2	Elaboración de catalogo interno de clasificación de datos personales.	Catálogo	1	0	1	0	0

II. Demandas de Información

Numero	Actividades / Tareas programadas	Unidad de Medida	Cantidad Anual	1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre
1	Certificaciones para los servidores públicos del Sujeto Obligado que lo faculten para un correcto desempeño de sus funciones en materia de protección de datos personales.	Certificado	1	0	0	0	1

III. Modernización de la Gestión Pública

Numero	Actividades / Tareas programadas	Unidad de Medida	Cantidad Anual	1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre
1	Publicación en la página oficial del Sujeto Obligado de los diagramas referentes al acceso a la información pública y protección de datos personales.	Publicación	1	0	0	0	0



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

2	Resguardo de expedientes digitales para un fácil acceso y funcionamiento al interior del Sujeto Obligado.	Expedientes	26	7	7	6	6
---	---	-------------	----	---	---	---	---

Una vez analizado y discutido, se emite el siguiente:

Acuerdo 004/5SE/CT/OPDAPASTV/2023: Los Integrantes del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle, tienen por presentadas y aprobadas las Cédulas de Proyecto del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) 2023, presentado por el Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información; asimismo, se le ordena lleve a cabo el registro correspondiente en la intranet del Sujeto Obligado y remita al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

PUNTO 6

Presentación, Análisis y en su caso Informe Anual de Actividades de la Unidad de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle del ejercicio 2022.

Siguiendo con el desarrollo del Orden del Día, el Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información manifestó a los Integrantes del Comité de Transparencia lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que señala:

"Artículo 49. Los Comités de Transparencia tendrán las siguientes atribuciones:

XI. Recabar y enviar al Instituto, de conformidad con los lineamientos que éste expida, los datos necesarios para la elaboración del informe anual."

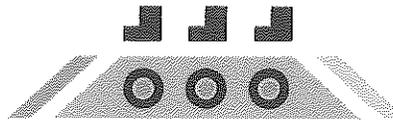
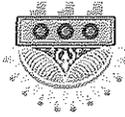
Por lo cual, se presentó el "Informe Anual de Actividades en materia de Transparencia 2021 ":

Durante el ejercicio 2022 se ingresaron 26 solicitudes de información en el Sistema de Acceso a la Información SAIMEX, de este Sujeto Obligado, siendo atendidas todas por este mismo medio, de acuerdo al siguiente cuadro:

SISTEMA	NÚMERO
SAIMEX	18
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	8

Teniendo los siguientes sentidos:

SENTIDO	NUMERO
Competencia	21



“2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Incompetencia Total	5
Incompetencia Parcial	0
Requerimiento de aclaración no atendidos por el solicitante	0

Cuyas temáticas más solicitadas son las siguientes:

TEMÁTICA	PORCENTAJE
Remuneraciones	29%
Estadísticas	14%
Información sobre Entrega-Recepción	10%
Contratos	10%
Licitaciones Y Adjudicaciones	10%
Directorio	5%
Actas de Comités	5%
Información generada por El Sujeto Obligado	5%
Contrataciones Por Honorarios	5%
Erogaciones	5%
Servicios Que Ofrece El Sujeto Obligado	5%
Incompetencia	5%

Con respecto a los Recursos de Revisión, se presentaron 5 de los cuales los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México determinaron:

NÚMERO DE RECURSOS DE REVISIÓN	SENTIDO
4	Se confirmó la respuesta
1	Se modificó la respuesta

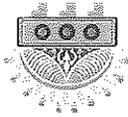
Con respecto al Sistema de Acceso, Rectificación, cancelación y Oposición de Datos Personales de Estado de México (SARCOEM), no se presentaron solicitudes de Derechos ARCO.

En cuanto a Sesiones del Comité de Transparencia se celebraron 8:

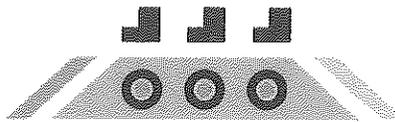
TIPOS DE SESIONES	NÚMERO
Ordinarias	4
Extraordinarias	4

Cabe destacar que en fecha 11 de marzo del 2022 se llevó a cabo la Sesión de Capacitación para Servidores Públicos Habilitados de este Sujeto Obligado junto con los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Tenango del Valle en el Teatro Municipal, el cual fue impartida por los Titulares de las Unidades de Transparencia de ambos Sujetos Obligados, la cual consistió en los siguientes temas:

- 1.- Introducción a la Normatividad de las Obligaciones de Transparencia.
- 2.- Capacitación en el uso del portal IPOMEX y sistema SAIMEX.



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



OPDAPAS
TENANGO DEL VALLE 2022-2024

“2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Una vez analizado y discutido lo anterior, se emite el siguiente:

Acuerdo 005/5SE/CT/OPDAPASTV/2023: Los Integrantes del Comité de Transparencia de Tenango del Valle, tienen por presentado y aprobado el Informe Anual de Actividades de la Unidad de Transparencia 2022. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se le ordena al Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, remitirlo al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

PUNTO 7

Asuntos Generales

Los integrantes del Comité no presentaron Asuntos Generales

PUNTO 8

Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las quince horas con seis minutos del día veintisiete de enero del año dos mil veintitrés, dado en las Instalaciones del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle, se declara clausurada la Quinta Sesión Extraordinaria; plasmando sus rubricas al margen y al calce de la presente por parte de los integrantes de este Comité

C. Alberto García Talavera
Presidente del Comité de Transparencia.

C.P. Roberto Salvador Quintero Sandoval
Integrante del Comité de Transparencia.

Lic. Omar Millán Díaz
Integrante del Comité de Transparencia